



LOS IESP “NUESTRA SEÑORA DE CHOTA” Y “VÍCTOR ANDRÉS BELAUNDE” LOGRARON EL LICENCIAMIENTO COMO ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA

LOS IESP “NUESTRA SEÑORA DE CHOTA” Y “VÍCTOR ANDRÉS BELAUNDE” LOGRARON EL LICENCIAMIENTO COMO ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA

Por: Oficina de Administración, Infraestructura y Equipamiento

Mediante RM N° 295-2020-MINEDU y RM N° 316-2020-MINEDU respectivamente, el Ministerio de Educación otorgó el licenciamiento a los Institutos de Educación Superior Pedagógico Públicos, “Nuestra Señora de Chota” y “Víctor Andrés Belaunde”, tras cumplir las cinco condiciones básicas de calidad establecidas en la Ley N° 30512 (Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes).

Es así que, a partir de la publicación de la resolución del 29 de julio y del 04 de agosto respectivamente, que otorga el respectivo Licenciamiento, el IESP “Nuestra Señora de Chota” de Chota y el IESP “Víctor Andrés Belaunde” de Jaén, tendrán la denominación de Escuela de Educación Superior Pedagógica (EESP), que incluye en ambos dos programas de estudios: Educación inicial y Educación Primaria por un tiempo de cinco años renovables.



El director regional de Educación, José Presvitero Alarcón, informó que tras cumplir con las condiciones básicas de calidad: gestión institucional, gestión académica y programas de estudios, infraestructura física, equipamiento y recursos para el aprendizaje, disponibilidad del personal docente, previsión económica y financiera, el MINEDU otorgó el ansiado licenciamiento para la adecuación de IESP a EESP, por lo que destacó el esfuerzo y compromiso de los directivos, plana docente, estudiantes y comunidad en este proceso. Destacó también, la contribución de la Iglesia Católica como entidad promotora en la gestión de estas entidades de Formación Docente en nuestra región.

El IESP "Nuestra Señora de Chota" actualmente ofrece los programas de estudio: Educación Inicial, Educación Primaria, Educación Religiosa, Educación Física y Educación Secundaria en las menciones de Matemática, Comunicación, Idiomas: Inglés, Computación e Informática.

El IESP "Víctor Andrés Belaunde" ofrece actualmente los programas de estudio: Educación Inicial, Educación Primaria, Educación Física, Educación Inicial EIB, Educación Primaria EIB y Educación Secundaria en las menciones de Matemática, Ciencias Sociales, Comunicación, Ciencia Tecnología y Ambiente.

El procedimiento transitorio de licenciamiento para la adecuación de un IESP conduce a la obtención de la autorización de funcionamiento como EESP, según lo indicado en el numeral 5.2 de la RVM N°227-2019-MINEDU. En tal sentido, Celendín, Chota y Jaén son las provincias que cuentan con su respectiva Escuela y serán referencia para los IESP que se encuentran en dicho proceso de licenciamiento que se realiza por única vez, cuyo plazo vence el año 2021.